

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

I  
SECCIÓN

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.290

Martes 4 de Noviembre de 2025

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2722533

#### MINISTERIO DE HACIENDA

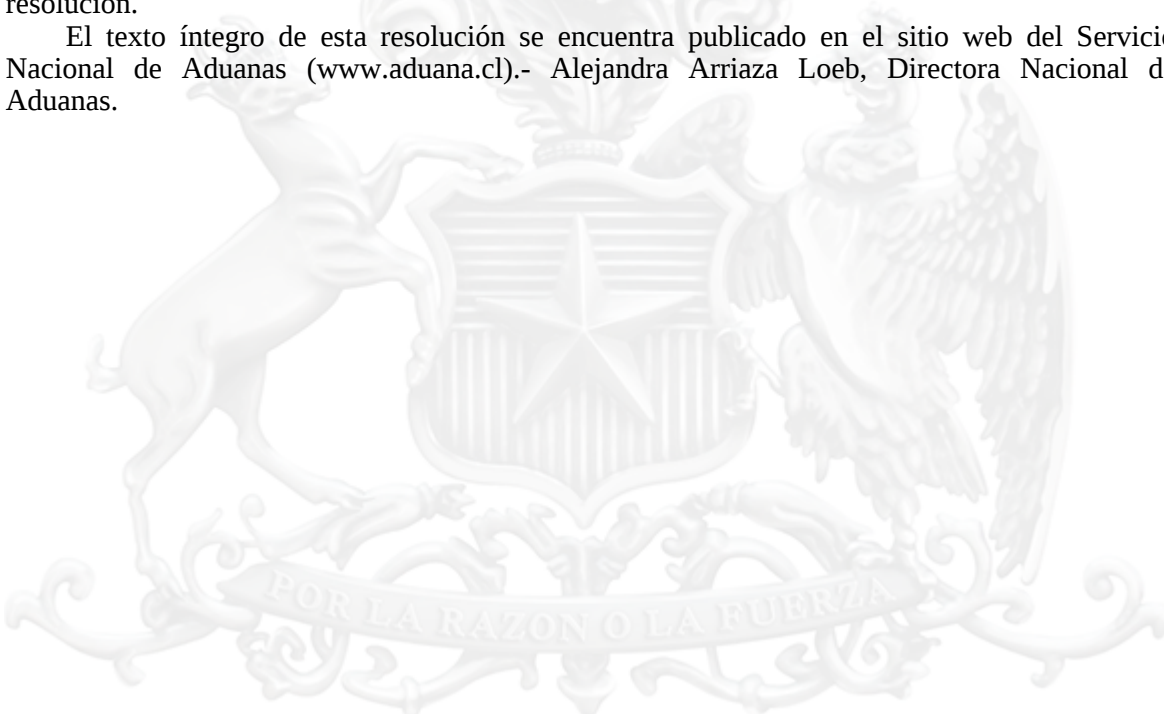
Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

#### MODIFICA EL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS Y LAS NORMAS SOBRE LA PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DEL MANIFIESTO DE CARGA DE INGRESO POR VÍA MARÍTIMA

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 4.494, de 29.10.2025, de la Directora Nacional de Aduanas, se modifica el Capítulo III del Compendio de Normas Aduaneras y las Normas sobre la Presentación Electrónica del Manifiesto de Carga de Ingreso por Vía Marítima, aprobadas mediante resolución N° 7.591, de 02.10.2012 y sus modificaciones, según lo que se indica en la resolución.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas ([www.aduana.cl](http://www.aduana.cl)).- Alejandra Arriaza Loeb, Directora Nacional de Aduanas.



CVE 2722533

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diariooficial.cl](http://www.diariooficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diariooficial.cl](mailto:consultas@diariooficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diariooficial.cl](http://www.diariooficial.cl)